

C. ANUNCIOS PARTICULARES

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Se ha celebrado en este Banco, en el día de hoy, el sorteo para amortización de cédulas hipotecarias 4 por 100, libres de impuestos, habiendo resultado amortizadas todas las vigentes y en circulación en esta fecha, comprendidas entre los números que figuran en el cuadro que seguidamente se inserta.

En consecuencia, se reembolsarán a la par, desde el día 1 de enero próximo, en las oficinas de este Banco en Madrid, paseo de Recoletos, número 10, pudiendo percibir, al mismo tiempo, el cupón correspondiente al vencimiento de esa misma fecha, a partir de la cual dejarán de devengar intereses.

Cédulas, 4 por 100, libres de impuestos, de 500 pesetas
Cód. Valor: 00027005. Vto.: 89/01/01

| | Núm. de Cédulas |
|---|-----------------|
| Del núm. 12.041 al núm. 29.110, ambos inclusive | 3.740 |
| Del núm. 249.091 al núm. 260.200, ambos inclusive | 2.750 |
| Del núm. 399.091 al núm. 429.930, ambos inclusive | 4.490 |
| Del núm. 601.271 al núm. 626.370, ambos inclusive | 3.520 |
| Del núm. 800.001 al núm. 802.100, ambos inclusive | 1.730 |
| Del núm. 1.049.091 al núm. 1.075.000, ambos inclusive | 3.010 |
| Del núm. 1.099.091 al núm. 1.099.630, ambos inclusive | 430 |
| Del núm. 1.100.421 al núm. 1.112.740, ambos inclusive | 3.310 |
| Del núm. 1.349.091 al núm. 1.364.780, ambos inclusive | 4.060 |
| Del núm. 1.899.091 al núm. 1.926.000, ambos inclusive | 7.160 |
| Del núm. 2.199.091 al núm. 2.209.240, ambos inclusive | 4.080 |
| Del núm. 2.349.091 al núm. 2.363.810, ambos inclusive | 3.830 |
| Del núm. 2.749.091 al núm. 2.758.680, ambos inclusive | 4.500 |
| Del núm. 2.899.091 al núm. 2.901.570, ambos inclusive | 2.200 |
| Del núm. 3.199.091 al núm. 3.208.370, ambos inclusive | 4.330 |
| Del núm. 3.300.011 al núm. 3.327.960, ambos inclusive | 4.890 |
| Del núm. 3.699.091 al núm. 3.700.000, ambos inclusive | 770 |
| Del núm. 3.899.091 al núm. 3.907.830, ambos inclusive | 4.160 |
| Del núm. 4.199.711 al núm. 4.228.200, ambos inclusive | 8.150 |
| Del núm. 4.949.091 al núm. 4.965.120, ambos inclusive | 5.990 |
| Del núm. 5.424.091 al núm. 5.441.310, ambos inclusive | 5.550 |
| Del núm. 5.475.001 al núm. 5.449.490, ambos inclusive | 4.280 |
| Del núm. 5.874.091 al núm. 5.875.000, ambos inclusive | 840 |
| Del núm. 6.249.091 al núm. 6.265.320, ambos inclusive | 5.330 |
| Del núm. 6.499.091 al núm. 6.506.660, ambos inclusive | 3.690 |
| Del núm. 6.600.001 al núm. 6.622.770, ambos inclusive | 3.980 |
| Del núm. 6.999.091 al núm. 7.000.000, ambos inclusive | 850 |
| Del núm. 7.000.001 al núm. 7.022.260, ambos inclusive | 3.940 |
| Del núm. 7.399.091 al núm. 7.400.000, ambos inclusive | 790 |
| Del núm. 7.407.929 al núm. 7.408.298, ambos inclusive | 350 |
| Total | 107.300 |

Cédulas, 4 por 100, libres de impuestos, de 5.000 pesetas

Cód. Valor: 00027006. Vto.: 89/01/01

| | Núm. de Cédulas |
|---|-----------------|
| Del núm. 1 al núm. 103, ambos inclusive | 89 |
| Del núm. 9.910 al núm. 9.998, ambos inclusive | 77 |
| Del núm. 14.910 al núm. 15.593, ambos inclusive | 244 |
| Del núm. 44.910 al núm. 45.938, ambos inclusive | 478 |
| Del núm. 55.001 al núm. 55.091, ambos inclusive | 66 |
| Del núm. 64.910 al núm. 65.000, ambos inclusive | 87 |
| Del núm. 65.001 al núm. 66.004, ambos inclusive | 223 |
| Del núm. 84.920 al núm. 85.000, ambos inclusive | 77 |
| Del núm. 85.002 al núm. 85.068, ambos inclusive | 60 |
| Del núm. 94.910 al núm. 95.000, ambos inclusive | 87 |
| Del núm. 95.001 al núm. 97.808, ambos inclusive | 485 |
| Del núm. 134.911 al núm. 135.000, ambos inclusive | 81 |
| Del núm. 165.071 al núm. 168.390, ambos inclusive | 693 |
| Del núm. 185.001 al núm. 185.884, ambos inclusive | 195 |
| Del núm. 204.910 al núm. 205.000, ambos inclusive | 77 |
| Del núm. 205.001 al núm. 207.572, ambos inclusive | 443 |
| Del núm. 244.910 al núm. 245.000, ambos inclusive | 90 |
| Del núm. 257.578 al núm. 261.241, ambos inclusive | 914 |
| Del núm. 334.913 al núm. 336.497, ambos inclusive | 769 |
| Del núm. 386.498 al núm. 390.751, ambos inclusive | 879 |
| Del núm. 524.910 al núm. 528.125, ambos inclusive | 1.108 |
| Del núm. 614.910 al núm. 621.525, ambos inclusive | 1.992 |
| Del núm. 734.911 al núm. 736.180, ambos inclusive | 497 |
| Total | 9.711 |

Madrid, 1 de octubre de 1988.-El Secretario general.-5.287-5.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Se ha celebrado en este Banco, en el día de hoy, el sorteo para amortización de cédulas hipotecarias 9,50 por 100 (Plan Especial de Financiación de Viviendas), habiendo resultado amortizadas todas las vigentes y en circulación en esta fecha, comprendidas entre los números que figuran en el cuadro que seguidamente se inserta.

En consecuencia, se reembolsarán a la par, desde el día 1 de enero próximo, en las oficinas de este Banco en Madrid, paseo de Recoletos, número 10, pudiendo percibir, al mismo tiempo, el cupón correspondiente al vencimiento de esa misma fecha, a partir de la cual dejarán de devengar intereses.

Cédulas, 9,50 por 100, de 5.000 pesetas

Cód. Valor: 00027020. Vto.: 89/01/01

| | Núm. de Cédulas |
|---|-----------------|
| Del núm. 23.839 al núm. 35.340, ambos inclusive | 2.393 |
| Total | 2.393 |

Cédulas, 9,50 por 100, de 50.000 pesetas

Cód. Valor: 00027019. Vto.: 89/01/01

| | Núm. de Cédulas |
|---|-----------------|
| Del núm. 3.762 al núm. 4.000, ambos inclusive | 239 |
| Total | 239 |

Cédulas, 9,50 por 100, de 100.000 pesetas

Cód. Valor: 00027018. Vto.: 89/01/01

| | Núm. de Cédulas |
|---|-----------------|
| Del núm. 12.131 al núm. 14.601, ambos inclusive | 1.674 |
| Del núm. 43.601 al núm. 44.717, ambos inclusive | 1.117 |
| Del núm. 70.286 al núm. 71.082, ambos inclusive | 797 |
| Total | 3.588 |

Madrid, 1 de octubre de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración.-5.288-5.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Se ha celebrado en este Banco, en el día de hoy, el sorteo para amortización de cédulas hipotecarias 11 por 100 (Plan Especial de Financiación de Viviendas), habiendo resultado amortizadas todas las vigentes y en circulación en esta fecha, comprendidas entre los números que figuran en el cuadro que seguidamente se inserta.

En consecuencia, se reembolsarán a la par, desde el día 1 de enero próximo, en las oficinas de este Banco en Madrid, paseo de Recoletos, número 10, pudiendo percibir, al mismo tiempo, el cupón correspondiente al vencimiento de esa misma fecha, a partir de la cual dejarán de devengar intereses.

Cédulas, 11 por 100, de 5.000 pesetas

Cód. Valor: 00027023. Vto.: 89/01/01

| | Núm. de Cédulas |
|---|-----------------|
| Del núm. 23.507 al núm. 24.569, ambos inclusive | 1.063 |
| Total | 1.063 |

Cédulas, 11 por 100, de 50.000 pesetas

Cód. Valor: 00027022. Vto.: 89/01/01

| | Núm. de Cédulas |
|---|-----------------|
| Del núm. 1.007 al núm. 1.392, ambos inclusive | 106 |
| Total | 106 |

Cédulas, 11 por 100, de 100.000 pesetas

Cód. Valor: 00027021. Vto.: 89/01/01

| | Núm. de Cédulas |
|---|-----------------|
| Del núm. 9.408 al núm. 11.301, ambos inclusive | 1.894 |
| Del núm. 74.684 al núm. 76.082, ambos inclusive | 1.399 |
| Total | 3.293 |

Madrid, 1 de octubre de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración.-5.289-5.

BANCO BILBAO VIZCAYA (BBV)

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 4 del Real Decreto-ley de 24 de enero de 1928, se inserta la relación de bienes incurso en presunción de abandono, con la debida antelación legal, existentes en las sucursales y agencias del antiguo Banco de Vizcaya de la provincia de Barcelona para que, por los titulares de los depósitos de efectivo o por sus causahabientes, se formulen por escrito y presenten en esta Entidad, las reclamaciones que tiendan a su derecho, advirtiéndose que, si no se promueve reclamación, se ingresará, dentro del primer trimestre del año 1990, el importe de los saldos de tales cuentas, en la Delegación Provincial de Hacienda.

| Titulares | Saldo Pesetas |
|--|------------------|
| Silvestra Pilar Buil Aguilar y María del Carmen Borer Buil | 16.119 |
| Rafael Prades, S. L. | 19.107 |
| Cia. Española de Mercados Cerner | 8.902 |
| Luisa Folch Quintana | 7.853 |
| Antonio García Ruiz | 10.746 |
| Alberto Barella Miró | 10.538 |
| Vicente Ollé Sola | 23.207 |
| Vicente Escoda Ferras | 13.120 |
| Teresa Marqués | 21.594 |
| Antonio Roldán Cañete | 9.100 |
| Cofradía Parroquia Santa María del Mar | 9.448 |
| Isabel Fernández de Villavicencio y Crooks | 9.938 |
| Joaquín Torres Guisado | 28.728 |

Barcelona, 31 de octubre de 1988.-15.025-C.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros

Aumento del capital social

El Consejo de Administración hace pública la ampliación del capital social de la Compañía, que será realizada con arreglo a las siguientes condiciones:

Primera.-Aumento del actual capital social en 1.089 millones de pesetas, con cargo íntegramente a la cuenta «Actualización Ley de Presupuestos 1983», mediante la creación y puesta en circulación de 2.178.000 acciones ordinarias y al portador, números 4.356.001 al 6.534.000, ambos inclusive, de 500 pesetas nominales cada una de ellas, que se emiten libres de gastos para el suscriptor.

Segunda.-Los señores accionistas podrán hacer uso del derecho preferente y proporcional de adquisición de dichas acciones que confiere la Ley de Sociedades Anónimas, desde el día 1 al 31 del próximo mes de diciembre, a base de una acción nueva por cada dos de las que posean, mediante ejercicio del derecho número 83, que es negociable en la Bolsa de Barcelona.

Tercera.-Las nuevas acciones tendrán los mismos derechos que las que se hallan en circulación, percibiendo los beneficios correspondientes a partir del 1 de enero de 1989.

Cuarta.-Las acciones no suscritas en el señalado período podrán ser colocadas por el Consejo de Administración en la forma que éste considere conveniente.

Quinta.-La suscripción podrá efectuarse en la oficina principal del Banco Central en Barcelona y en todas sus sucursales.

Sexta.-El folleto referente a esta ampliación, ajustado a los requisitos exigidos por las Ordenes de 17 de noviembre de 1981 y 26 de febrero de 1982, se halla a disposición del público en el domicilio social del

Banco Vitalicio de España y en la Junta Sindical de la Bolsa de Barcelona.

Barcelona, 8 de noviembre de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración, Alfonso Escámez López.-15.228-C.

GILBE, S. A.

La Junta general universal del día 28 de diciembre de 1987 acordó:

Disolver y liquidar la Sociedad.

Aprobar el Balance de situación siguiente, adjudicando a los socios el patrimonio y a cada acción 826,746 pesetas:

| | Pesetas |
|------------------------|------------------|
| Activo: | |
| Pérdidas acumuladas | 298.405 |
| Maquinaria y utillaje | 927.099 |
| Mobiliario y enseres | 168.787 |
| Gastos de constitución | 96.765 |
| Mercaderías | 675.000 |
| IVA soportado | 97.049 |
| Caja | 18.941 |
| Bancos | 154.930 |
| Explotación | 471.630 |
| Total Activo | 2.908.606 |
| Pasivo: | |
| Capital | 1.000.000 |
| Amortización material | 691.781 |
| IVA repercutido | 98.814 |
| Cuenta de socios | 1.118.011 |
| Total Pasivo | 2.908.606 |

Nombrar Liquidador a don Benito González García.

Madrid, 28 de octubre de 1988.-El Presidente y Secretario.-14.988-C.

FERRAZ, 42, S. A.

Según previene el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general universal de accionistas, celebrada el día 28 de diciembre de 1987, acordó la disolución y liquidación de la Sociedad y aprobó el Balance final de liquidación siguiente:

| | Pesetas |
|-------------------------------------|-------------------|
| Activo: | |
| Caja | 1.000 |
| Inmuebles | 9.364.448 |
| Bancos | 30.997.761 |
| Total Activo | 40.363.209 |
| Pasivo: | |
| Capital | 12.080.000 |
| Reservas | 18.333.528 |
| Beneficios | 8.449.283 |
| Provisión Impuesto sobre Sociedades | 1.500.398 |
| Total Pasivo | 40.363.209 |

Madrid, 10 de marzo de 1988.-La Secretaria del Consejo de Administración cesante.-5.283-10.

COMPañIA DEL FERROCARRIL DE LANGREO EN ASTURIAS, S. A.

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, celebrada en su domicilio social, sito en Gijón, el día 12 de septiembre de 1988, en primer convocatoria, se procedió a la disolución de la Sociedad, de conformidad con el artículo 150, 5.º, de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, así como al nombramiento de Liquidadores y aprobación del Balance de disolución al 11 de

septiembre de 1988, lo cual se hace público a los efectos de lo previsto en el artículo 153 de dicha Ley.

Gijón, 21 de octubre de 1988.-El Liquidador.-5.617-D.

IBERICA DE COMERCIO Y EXPORTACION, S. A.

A los efectos del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en general conocimiento que, por acuerdo de la Junta general universal de accionistas de 10 de septiembre de 1988, se ha procedido a la disolución de la Sociedad, aprobándose el Balance de disolución y liquidación siguiente:

| | Pesetas |
|---------------------------|------------------|
| Activo: | |
| Resultados de liquidación | 1.000.000 |
| Total Activo | 1.000.000 |
| Pasivo: | |
| Capital | 1.000.000 |
| Total Pasivo | 1.000.000 |

Córdoba, 17 de octubre de 1988.-5.439-D.

PREVISION FINANCIERA, S. A. Compañía Española de Seguros de Vida

MADRID
Bambú, 12

Títulos premiados por sorteo ante Notario mes de octubre de 1988.

Por combinación de letras:

X-P-N D-L-J LL-T-G O-C-I
F-CH-G B-S-LL N-G-A N-Z-X

combinación de números: El 8.723.

Inde número para el Plan R-3: El 5.880.

Madrid, 3 de noviembre de 1988.-14.954-C.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID

Contabilidad-Control de ahorro

Solicitado duplicado por extravío de las libretas que a continuación se citan, se procederá a la expedición de otras nuevas con anulación de las extraviadas si en el plazo de quince días, contabilizados desde la publicación de este anuncio, no se recibe en estas oficinas reclamación alguna.

Libretas de ahorro ordinario: 1000-300045992.07 Josefa Manteca del Teso. 1005-30015972.26 Amalia Pascual Galán. 1010-30001641.84 María Dolores Pedrote García. 1011-30017573.41 María del Carmén Simó López. 1022-30029581.14 Adoración Gallo Gallego y Josefa Gallego Bujón. 1037-30009556.14 Felisa Santos Lomillo. 1043-30014688.47 Anastasio Serrano Romanillos y Julia Meléndez Gómez. 1056-30021534.76 Luisa Muñoz Rabanal y María del Carmen Pajares Muñoz. 1070-30013355.84 Miguel Castillo Muñoz y María Dolores Martínez Sánchez. 1104-30011884.61 Cristina Encabo Torres y Manuela Torres Vega. 1134-3002219.73 Manuel José Martín Rascón y Pilar Mendizábal Solano 1156-30003828.21 Juan Alfonso Laguna Lucio. 1755-30001310.62 José Paredes López y Adoración García Tiedke. 1795-30000867.82 Nicolás Fernández Rodríguez y Juana Ayala Calle.

Libretas de ahorro a plazo: 0603-03027471.93 Emilio Sirvent Vera. 1005-03006416.39 Juliana Gil Cáceres. 1007-03002700.22 Herminia Ramos Salamanca y Florencia Ramos Salamanca. 1043-03002177.51 Anastasio Serrano Romanillos y Julia Meléndez Gómez. 1090-06500046.44 María

Martínez Corbalán, María Fernández Martínez y Rosa de los Dolores Fernández Martínez. 1828-03000142.80 Sebastián Gualix Sánchez.

Madrid, 25 de octubre de 1988.—El Jefe de Contabilidad.—15.015-C.

RODIMEX, S. A.

(Disolución y liquidación)

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades se hace público que la Junta general universal de accionistas de «Rodimex, Sociedad Anónima», celebrada en su domicilio social el 31 de octubre de 1988, habiendo concurrido a la misma la totalidad del capital social, acordó:

Disolver la Sociedad.
Nombrar Liquidador para la misma.
Aprobar el siguiente Balance final de liquidación:

Activo:
Pérdidas: 500.000 pesetas.
Pasivo:
Capital: 500.000 pesetas.

Madrid, 3 de noviembre de 1988.—El Liquidador.—15.005-C.

VENTA DE TERRENOS, S. A.

(Disolución de la Sociedad)

La Junta general extraordinaria de la Sociedad, en su reunión de fecha 10 de septiembre de 1988, acordó la disolución de la Sociedad y nombró como Liquidadores de la misma a don Alfonso Sáenz Miguel, don Gregorio Sacristán Almarza y don Raúl Porres García.

Logroño (La Rioja), 11 de octubre de 1988.—5.435-D.

ASOCIACION NAVARRA DE INFORMATICA MUNICIPAL (ANIMSA)

El Consejo de Administración, en reunión celebrada el día 22 de octubre de 1988, acordó convocar a la Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en Pamplona, en el número 1 de la calle Hermanos Imaz, el día 25 de noviembre de 1988, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, si fuera preciso, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Propuesta de ampliación de capital social a 40.000.000 de pesetas, mediante la emisión de 3.000 nuevas acciones de 10.000 pesetas cada una.

Segundo.—Propuesta de adecuación de las cuotas a los costes reales de los servicios prestados.

Tercero.—Ratificación del nombramiento de nuevos Consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Pamplona, 8 de noviembre de 1988.—El Presidente del Consejo de Administración, José Javier Chourraut Burguete.—5.792-D.

INTERNACIONAL DE MENSAJES ELECTRONICOS, S. A.

Por decisión del Presidente del Consejo de Administración se convoca Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, plaza de Castilla, 3, 14-D 2, de Madrid, en primera convocatoria, el día 30 de noviembre de 1988, a las diecisiete horas, o, caso de no existir la suficiente representación de acuerdo con la Ley, en segunda convocatoria,

el día 1 de diciembre de 1988, en el mismo lugar y hora, según el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.

Segundo.—Presentación del informe de Auditoría, de los Estados Financieros, cerrados al 31 de diciembre de 1987.

Tercero.—Aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Resultados y Memoria del ejercicio de 1987.

Cuarto.—Análisis de la gestión del Consejo de Administración y Gerencia, durante el ejercicio de 1987.

Quinto.—Exposición y análisis de la situación de la Empresa, al 30 de junio de 1988. Previsión de resultados y situación a final del ejercicio.

Sexto.—Remodelación del Consejo de Administración.

Séptimo.—Toma de los correspondientes acuerdos, si procede, en cada uno de los puntos indicados.

Madrid, 7 de noviembre de 1988.—La Secretaria, Pilar del Olmo Franco.—V.º B.º: El Presidente, José G. Vélez Gilormini.—15.237-C.

P. J. BRAND ESPAÑA, S. A.

De conformidad con lo prevenido en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que por acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 31 de octubre de 1988, se acordó, por unanimidad, disolver y liquidar la Sociedad, aprobándose el siguiente Balance de liquidación cerrado a 30 de octubre de 1988:

| | Pesetas |
|--|--------------------|
| Activo: | |
| Acciones propias en situación especial | 3.350.000 |
| Resultados negativos ejercicios anteriores | 79.668.837 |
| Resultados negativos a 30-10-1988 | 21.755.846 |
| Total Activo | 104.774.683 |
| Pasivo: | |
| Capital social | 4.000.000 |
| Capital amortizado | 800.000 |
| Reserva legal | 800.000 |
| Reserva voluntaria | 10.029.210 |
| Acreedores | 89.145.465 |
| Total Pasivo | 104.774.683 |

Las Palmas, 2 de noviembre de 1988.—El Secretario.—5.765-D.

LA PAPELERA ESPAÑOLA, S. A.

Segunda emisión de bonos convertibles, septiembre 1988

El día 10 de noviembre de 1988, a las nueve treinta horas, en las oficinas de «La Papelera Española, Sociedad Anónima», sitas en Madrid, calle Serrano Anguita, número 8, 2.º, y ante el ilustre Notario de Madrid don Juan Carlos Caballería Gómez, ha tenido lugar el prorrateo oficial para las solicitudes formuladas en el período de suscripción pública, de acuerdo con los requisitos establecidos en el Real Decreto 1851/1978, de 10 de julio, siendo el resultado del mencionado prorrateo el siguiente:

Las suscripciones iguales o inferiores a 1.000.000 de pesetas se han atendido íntegramente.

En las suscripciones superiores a 1.000.000 de pesetas, se atiende íntegramente dicho millón y al exceso se le aplica el porcentaje de adjudicación.

El porcentaje de adjudicación es del 27,427123 por 100.

Madrid, 10 de noviembre de 1988.—El Secretario del Consejo de Administración, Jaime Pedro Hernández Rodríguez.—15.234-C.

GAS Y ELECTRICIDAD, S. A. (GESA)

AMORTIZACION DE OBLIGACIONES

Emisión 1 de diciembre de 1979

Verificado el día 3 de noviembre de 1988 el séptimo sorteo para la amortización de 3.750 obligaciones de las emitidas por esta Sociedad en 1 de diciembre de 1979, ante el Notario de Palma de Mallorca don Jaime Cerdó Serra, han resultado amortizados los siguientes números:

| | |
|----------------|----------------------|
| 1.876 al 2.500 | 24.376 al 25.000 |
| 20.626 | 21.250 28.751 29.375 |
| 22.501 | 23.125 29.376 30.000 |

El reembolso de las obligaciones amortizadas se efectuará a partir del próximo día 1 de diciembre de 1988, a la par, libre de gastos, suponiendo un valor efectivo de amortización de 50.000 pesetas por obligación, debiendo llevar adherido el cupón número 19 y siguientes.

Los citados títulos deberán ser presentados para su reembolso en las oficinas de esta Sociedad, calle Juan Maragall, número 16, Palma de Mallorca.

Palma de Mallorca, 10 de noviembre de 1988.—15.238-C.

CAJA DE AHORROS DE MURCIA

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la Caja de Ahorros de Murcia, en sesión de 9 de noviembre de 1988, se convoca a los señores Consejeros generales a la sesión extraordinaria de la Asamblea general de la Entidad, que se celebrará el próximo día 2 de diciembre, a las once horas, en primera convocatoria, y, a las doce horas, en segunda, en el salón de actos de la sede social de la Institución, sita en Gran Vía Escultor Salzillo, número 23, de Murcia, con el siguiente orden del día:

Primero.—Constitución de la Asamblea.

Segundo.—Salutación del Presidente.

Tercero.—Informe del Director general y propuesta de modificación de los Estatutos y Reglamento de Procedimiento Electoral de la Caja, para su adaptación a la Ley 7/1988, de 6 de octubre, de Organos Rectores de las Cajas de Ahorros de la Región de Murcia.

Cuarto.—Propuesta sobre aprobación del acta de la sesión.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Murcia, 9 de noviembre de 1988.—El Presidente.—15.244-C.

CAJA DE AHORROS DE VALENCIA

Asamblea general ordinaria

El Consejo de Administración, en sesión celebrada el 10 de noviembre de 1988, ha adoptado el acuerdo de convocar Asamblea general ordinaria de la Caja de Ahorros de Valencia, que se celebrará el domingo día 27 de noviembre de 1988, en el edificio de la Entidad, plaza de Tetuán, número 23, de Valencia, a las once horas, en primera convocatoria, o, en su defecto, en segunda convocatoria, para el mismo día e idéntico lugar, a las doce horas.

La Asamblea se desarrollará con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Constitución de la Asamblea general.

Segundo.—Informe de la Comisión de Control.

Tercero.—Propuestas del Consejo de Administración.

3.1 Emisión de empréstitos.

Cuarto.—Informe económico-financiero, correspondiente al primer semestre del ejercicio.

Quinto.-Informe de la Presidencia.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Séptimo.-Acuerdo sobre aprobación del acta de la sesión.

Valencia, 10 de noviembre de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración, Salvador Fernández Calabuig.-15.240-C.

MAJABRUSA, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

En cumplimiento del artículo 53 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, por el presente anuncio se convoca Junta general extraordinaria en el domicilio social, sito en la calle Bethencourt Alfonso, número 29, el día 29 de noviembre de 1988, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el día 30 de noviembre de 1988, a las diecinueve horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación, en su caso, de los Balances y Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1987.

Segundo.-Manifestaciones y preguntas.

Santa Cruz de Tenerife, 7 de noviembre de 1988.-El Administrador de la Sociedad, Santiago Sesé Lezcano.-5.788-D.

TRANSPORTES ESPAÑOLES INTERNACIONALES, S. A. (TEISA)

Se convoca a Junta general extraordinaria de esta Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, Echegarri (Vizcaya) (península Lezama Leguizamón, sin número), el día 27 de noviembre de 1988, a las once horas, en primera convocatoria, y, de no haber quórum suficiente, en segunda, el siguiente día, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Ampliación o ampliaciones del capital social.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Echegarri, 10 de noviembre de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración, Alvaro Díaz Escobedo.-15.247-C.

CENTRAL DE LEASING, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, según lo previsto en los Estatutos sociales y la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

La Junta general extraordinaria se celebrará en Madrid, en el hotel «Miguel Ángel», calle Miguel Ángel, 29, de Madrid, el próximo día 1 de diciembre de 1988, a las trece treinta horas.

De no cumplirse los mínimos de asistencia establecidos por el artículo 58 de la Ley de Sociedades Anónimas, queda igualmente convocada en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, para el día siguiente, 2 de diciembre de 1988.

La reunión se desarrollará con el siguiente orden del día:

Primero y único.-Modificar el artículo 5.º de los Estatutos sociales para adaptarlos a la Ley 26/1988, de 29 de julio, sobre disciplina e intervención de las Entidades de crédito. El mencionado artículo quedará redactado en lo sucesivo de la siguiente manera:

«Artículo 5.º El capital social se fija en la cifra de 3.750.000.000 de pesetas, representado por 3.750.000 acciones ordinarias nominativas, de 1.000 pesetas

cada una, numeradas correlativamente del 1 al 3.750.000, ambos inclusive.»

Tienen derecho a asistir todos los accionistas de la Sociedad. Conforme al Real Decreto 2288/1977, el Consejo de Administración ha sido asesorado por el Letrado asesor, a efectos de lo dispuesto en el artículo primero del Real Decreto 2288/1977, mencionado.

Madrid, 10 de noviembre de 1988.-El Consejo de Administración.-15.243-C.

TELESINCRO, S. A.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en la sede social, calle Rocafort, 98-100, de Barcelona, el día 29 de noviembre de 1988, a las trece horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Junta general extraordinaria

Primero.-Ampliación de capital.

Segundo.-Modificación de los artículos 5 y 19 de los Estatutos sociales.

Tercero.-Nombramiento de Consejero.

Cuarto.-Delegación especial de facultades.

Quinto.-Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Barcelona, 9 de noviembre de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración, Amadeo Maristany Rivero.-15.226-C.

NOVAJARILLAS, S. A.

Junta general extraordinaria

Por decisión del Administrador único de la Sociedad, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid, en el paseo de la Castellana, número 143, sexto B, el próximo día 30 de noviembre de 1988, a las diecisiete horas, en primera convocatoria. En segunda convocatoria se celebrará veinticuatro horas después en el lugar antes indicado.

Orden del día

- A) Traslado de domicilio.
- B) Cese, por dimisión, del Administrador único.
- C) Nombramiento de Administrador único o Consejo de Administración.
- D) Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la Junta los señores accionistas que hayan efectuado el depósito de sus acciones con cinco días de antelación a la celebración de la Junta en un establecimiento bancario o en la Caja social. A la presentación del resguardo de depósito a la entrada del lugar de celebración de la Junta se hará entrega al accionista de la correspondiente tarjeta de asistencia, que le dará acceso al acto de la Junta y en la que constará el número de acciones depositadas y de votos que corresponde emitir por ellas a su titular.

Madrid, 8 de noviembre de 1988.-El Administrador único.-15.203-C.

EAGLE STAR VIDA COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, situado en Madrid, paseo de la Castellana, 95, 9.ª planta, edificio «Torre Europa», a las doce horas del día 29 de noviembre de 1988, a la

misma hora y en el mismo lugar, y, en su caso, el siguiente día 30, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente orden del día:

Primero.-Renovación de los miembros del Consejo de Administración.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 7 de noviembre de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración.-5.399-16.

VIAJES CONDE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 28 de noviembre de 1988, a las diez horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, avenida del Mediterráneo, 37, Madrid, y en segunda convocatoria, el día 29 de noviembre de 1988, a las doce horas.

Orden del día

Punto único.-Propuesta de ampliación del capital social y acuerdos sobre la misma.

Madrid, 8 de noviembre de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración.-El Secretario del Consejo de Administración.-15.213-C.

EUROPISTAS CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S. A.

Emisión de obligaciones 25-11-1975

Pago de cupón: El próximo día 25 de noviembre vence el cupón número 26 de esta emisión de obligaciones. El importe neto de cada cupón es de 2.312,50 pesetas.

Amortización de obligaciones: Verificado el sorteo para la amortización de 1.200 títulos de la citada emisión, ante el Notario de Bilbao don José Ignacio Uranga Otaegui y con asistencia del señor Comisario del Sindicato de Obligacionistas, han resultado amortizados los números 751 al 1.797; 2.053 al 2.108, y 5.679 al 5.775, todos ambos inclusive.

Los tenedores de estas obligaciones, de acuerdo con la escritura de emisión podrán optar por canjear sus obligaciones por acciones de la Sociedad en las siguientes condiciones: En cuanto a las obligaciones tendrán derecho al canje por el 50 por 100 de su valor efectivo de amortización. En cuanto a las acciones, al valor nominal de éstas.

Los obligacionistas que no opten por el canje se les reembolsará de las amortizadas a partir del 25 de noviembre de 1988, a la par y libre de gastos, suponiendo un valor efectivo de 50.000 pesetas por título, debiendo llevar adheridos los cupones números 27 y siguientes.

Los pagos de estos cupones y de las obligaciones amortizadas pueden hacerse efectivo a sus vencimientos en la Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 10 de noviembre de 1988.-15.208-C.

RHONE POULENC AGROQUIMICA, SOCIEDAD ANONIMA

(Sociedad absorbente)

INSECTICIDAS CONDOR, S. A.

(Sociedad absorbida)

Primer anuncio de fusión

A los efectos previstos en los artículos 134 y 145 de la Ley de Sociedades Anónimas y en el artículo único de la Ley 83/1968, de 5 de diciembre, se anuncia que las Juntas universales de ambas Sociedades, celebradas el día 1 de diciembre de 1987, acordaron, por unanimidad, su fusión mediante la absorción de «Insecticidas Condor, Sociedad Anónima», por «Rhône Poulenc Agroquímica, Sociedad Anónima», con disolución sin liquidación de «Insecticidas Con-

dor, Sociedad Anónima», y el traspaso en bloque de su patrimonio a favor de la Sociedad absorbente como sucesora universal, comprendiendo todos los elementos que integran el Activo y el Pasivo del Balance de la Sociedad absorbida, quedando la Sociedad «Rhone Poulenc Agroquímica, Sociedad Anónima», subrogada en el pleno dominio de todos los bienes del Activo pertenecientes a la Sociedad absorbida y en todos sus derechos y obligaciones. Fusión realizada al amparo de lo dispuesto en la Ley 76/1980, sobre régimen fiscal de fusiones.

Valencia, 25 de octubre de 1988.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.434-10.

1.ª 11-11-1988

EDICIONS INTERCOMARCALS, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de la Sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos Sociales, convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las diecinueve treinta horas, del próximo día 15 de diciembre de 1988, o, si procede, a la misma hora del día 16 de diciembre de 1988, en segunda convocatoria, en la Sala de Actos del Montepío de Conductores, en la plaza Sant Jordi, número 1, de Manresa, con el fin de tratar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Propuesta de ampliación del capital social.

Segundo.—Si se acuerda ampliar el capital social, autorizar al Consejo de Administración modificar el artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta o, si procede, designación de Interventores a estos efectos.

Manresa, 25 de octubre de 1988.—El Presidente del Consejo de Administración, Josep Camprubí i Casas.—5.670-D.

EDIFICIOS ANDALUCES CULTURALES Y EDUCATIVOS, S. A.

Por el Consejo de Administración se convoca Junta general extraordinaria de accionistas para el día 3 de diciembre próximo, a las diecisiete treinta horas, en el domicilio social sito en Sevilla, calle Marqués de Paradas, número 26, en primera convocatoria, o en su caso, el lunes siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Modificación de Estatutos Sociales.

2.º Otorgamiento de poderes.

3.º Venta de un inmueble propiedad de la Sociedad.

4.º Redacción y aprobación, en su caso, del acta de esta Junta.

Para poder asistir a la referida Junta deberán cumplirse las formalidades que señala la Ley y los Estatutos Sociales.

Sevilla, 24 de octubre de 1988.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.705-D.

PANIS, S. A.

Por acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de fecha 24 de octubre de 1988 y de conformidad con lo dispuesto en la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convocan Juntas general ordinaria y extraordinaria de esta Sociedad que habrán de tener lugar. En primera convocatoria, el día 11 de diciembre de 1988, a las diecisiete horas, en el domicilio social, sito en La Bárcena-Cerdeño, sin número, en Oviedo, y caso necesario, a la misma hora, el día siguiente 13 de

diciembre en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

Punto primero.—Examen de la Memoria, Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias, así como propuesta de aplicación de resultados y su aprobación, si procede.

Punto segundo.—Nombramiento de accionistas Censores de cuentas, titulares y suplentes, para el próximo ejercicio.

Punto tercero.—Ruegos y preguntas de carácter general.

Punto cuarto.—Redacción y aprobación del acta de la Junta.

Junta general extraordinaria

Punto primero.—Supresión de la sección tercera de los Estatutos que comprende los artículos 36 al 39, ambos inclusive, cambiando el número de orden de los comprendidos entre el 40 y el 47, ambos inclusive. Modificación de los artículos 11, 24, 31, 40, 41 y 42.

Punto segundo.—Ruegos y preguntas de carácter general.

Punto tercero.—Redacción y aprobación del acta de la Junta.

Oviedo, 27 de octubre de 1988.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.666-D.

SERVICIOS PETROLIFEROS, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social (Sant Feliu de Llobregat, carretera Sanson, sin número), el próximo día 29 de noviembre de 1988, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, a las dieciocho horas, en segunda, con el siguiente orden del día:

1.º Modificación del régimen de administración de la Sociedad, cese de Consejeros, nombramiento de Administrador o Administradores solidarios, retribución para los Administradores y modificación de los artículos 7.º, 18 y 21 de los Estatutos sociales.

2.º Ruegos y preguntas.

Sant Feliu de Llobregat, 25 de octubre de 1988.—El Presidente del Consejo, Ignacio Esteve Vaqué.—15.020-C.

POLIGONO COMERCIAL INDUSTRIAL BERRIAINZ, S. A.

Por la presente se convoca a Junta general extraordinaria de la Sociedad, y a solicitud de accionistas, a celebrar el próximo día 30 de noviembre de 1988, en el domicilio social de la Empresa, sito en Burgos, carretera Madrid-Irún, kilómetro 234, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el día 1 de diciembre de 1988, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y resultados de la Sociedad, de los ejercicios económicos de los años 1985, 1986 y 1987, así como la gestión del Consejo de Administración en dichos años.

2.º Propuesta y aprobación, en su caso, de la aplicación de los resultados habidos en los ejercicios de los años 1985, 1986 y 1987.

3.º Ruegos y preguntas.

Burgos, 3 de noviembre de 1988.—El Presidente.—14.994-C.

PUERTA DEL SOL, S. A.

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general

extraordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 29 de noviembre de 1988, a las diecinueve horas, en Torre Europa, paseo de la Castellana, número 95, Eurometing, de esta capital, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 30 de noviembre, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Propuesta de venta del solar «Cuesta Blanca» destinado a Centro Gerontológico.

2. Propuesta de ampliación de capital social.

3. Ruegos y preguntas.

4. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 4 de noviembre de 1988.—El Administrador único, Carlos Ramirez Muñoz.—14.995-C.

AYRÁ DUREX, S. A.

Tercer anuncio de escisión

En cumplimiento de cuanto disponen los artículos 134 y 143 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas de «Ayra Durex, Sociedad Anónima», celebrada en Zumaya, el día 14 de octubre de 1988, adoptó, entre otros y por unanimidad, los siguientes acuerdos:

Primero.—Escindir, al amparo de la Ley 76/1980 y del Real Decreto 2182/1981, del patrimonio social de «Ayra Durex, Sociedad Anónima» los Activos y Pasivos afectos a la actividad de fabricación de Juntas universales y constituir una nueva Sociedad filial que desarrolle esta actividad.

Segundo.—Someter la efectividad de los acuerdos a la condición suspensiva de que se obtengan de la Diputación Foral de Guipúzcoa los beneficios fiscales, solicitados en el expediente administrativo confeccionado al efecto, sobre fusiones y escisiones de Empresas, previsto en la Ley 76/1980, de 26 de diciembre, y en el Real Decreto 2182/1981, de 24 de julio.

Zumaya, 14 de octubre de 1988.—El Presidente del Consejo de Administración.—15.197-C.

y 3.ª 11-11-1988

EURODISPLAY, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria que se celebrará en primera convocatoria a las diecisiete horas del día 28 de noviembre, en el domicilio social de la Compañía, calle de Emilio Muñoz, 41, en Madrid, y, en su caso, en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Informe sobre la marcha de la Compañía.

Segundo.—Aprobación, en su caso, del Balance y Cuenta de Resultados.

Tercero.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión social.

Cuarto.—Disolución de la Sociedad: Nombramiento de Liquidadores.

Madrid, 3 de noviembre de 1988.—El Presidente del Consejo de Administración.—15.026-C.

SALINERA ESPAÑOLA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, en primera convocatoria, para el día 7 de diciembre próximo, a las doce horas, en su local social, calle Palau Reial, número 15-B, de esta ciudad, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1987/1988.

Segundo.-Aprobación de la propuesta de distribución de resultados.

Tercero.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.-Nombramiento de Consejeros.

Quinto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1988/1989.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán depositar sus acciones, resguardos bancarios o cartas de inmovilización bancarias en las oficinas de la Sociedad, con cinco días, por lo menos, de antelación a la fecha señalada para la expresada Junta.

En caso de que no pudiera reunirse la Junta en primera convocatoria, lo hará en segunda al día siguiente, a igual hora y en dicho domicilio social.

Palma de Mallorca, 27 de octubre de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración.-15.040-C.

SOFT-CONTROL, S. A.

Reducción de capital social

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que el día 10 de octubre de 1988 la Junta general de accionistas de la Sociedad «Soft-Control, Sociedad Anónima», en sesión extraordinaria y universal, acordó, por unanimidad, reducir la cifra de capital social en 3.000.000 de pesetas, mediante el reembolso de dicho importe a los accionistas.

Terrassa, 10 de octubre de 1988.-José María Martínez Pujadas, Administrador-Gerente.-14.923-C.

y 3.ª 11-11-1988

PRIUS, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta universal extraordinaria de accionistas, celebrada el día 28 de octubre de 1988, acordó, por unanimidad, reducir el capital social, dejándolo establecido en 1.000.000 de pesetas.

Madrid, 31 de octubre de 1988.-El Administrador único de «Promotora, Sociedad Anónima», por poder, Antonio García Fernández.-14.884-C.

y 3.ª 11-11-1988

ENRIQUE MASIA, S. A.

ALCOY (ALICANTE)

Avenida La Alameda, 45

CI A) 03-146941

De conformidad con lo establecido en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que en la Junta universal de socios, celebrada el 20 de julio de 1988, en el domicilio social, se acordó por reducir el capital en 8.650.000 pesetas, pasando de 35.000.000 de pesetas a 26.350.000 pesetas.

Alcoy, 10 de septiembre de 1988.-El Gerente, Enrique Juan Masía Buades.-14.965-C.

2.ª 11-11-1988

INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES MADRID, S. A.

Reducción de capital

Pone en conocimiento público que en la Junta general universal y extraordinaria, celebrada el 26 de octubre de 1988, con la asistencia total del capital social, se adoptó, por unanimidad, y, entre otros, los siguientes acuerdos:

Reducir el capital social en la cantidad de 24.340 pesetas por acción, reintegrando a los accionistas la cantidad de 18.498.400 pesetas y dejando para lo sucesivo un capital social de 501.600 pesetas, integrado por 760 acciones al portador, de 660 pesetas de valor nominal cada una de ellas.

Madrid, 28 de octubre de 1988.-14.919-C.

y 3.ª 11-11-1988

PRINCEPE DE VERGARA 44, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta universal extraordinaria de accionistas, celebrada el día 26 de octubre de 1988, acordó, por unanimidad, reducir el capital social, dejándolo establecido en 50.000.000 de pesetas.

Madrid, 27 de octubre de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración, Antonio García Fernández.-14.885-C.

y 3.ª 11-11-1988

EXPLOTACIONES GANADERAS DE CANARIAS, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria para el próximo día 29 de noviembre de 1988, a las doce horas, en el domicilio social, sito en Santa Cruz de Tenerife, «Piedras Altas», carretera general del Sur, kilómetro 9,200, en primera convocatoria, y en segunda, para el día siguiente, en el mismo local y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Ampliación y simultánea reducción de capital social y modificación, en su caso, del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Segundo.-Transmisión de activos del inmovilizado material.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta en la misma Junta general.

Pueden concurrir a esta Junta general todos los señores accionistas que justifiquen su derecho con arreglo a los Estatutos sociales, pudiendo delegar su asistencia mediante autorización especial al efecto.

Santa Cruz de Tenerife, 28 de octubre de 1988.-Castor Bartolomé de Pablo, Presidente del Consejo de Administración.-15.046-C.

AVICOLA EL TABLERO, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria para el próximo día 12 de diciembre de 1988, a las diez horas, en el domicilio social, sito en Santa Cruz de Tenerife, «Piedras Altas», carretera general del Sur, kilómetro 9,200, en primera convocatoria, y en segunda, para el día siguiente, en el mismo local y hora, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.-Compensación de pérdidas acumuladas de la Sociedad.

Segundo.-Reducción y simultánea ampliación de capital social y modificación, en su caso, del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Tercero.-Transmisión de activos del inmovilizado material.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta en la misma Junta general.

Pueden concurrir a esta Junta general todos los señores accionistas que justifiquen su derecho con arreglo a los Estatutos sociales, pudiendo delegar su asistencia mediante autorización especial al efecto.

Santa Cruz de Tenerife, 28 de octubre de 1988.-Castor Bartolomé de Pablo, Presidente del Consejo de Administración.-15.047-C.

ESYPA, S. A.

Esta Sociedad, en virtud de acuerdo adoptado en Junta general universal extraordinaria de accionistas de 1 de agosto de 1988, acordó la disolución y liquidación, siendo el balance final de liquidación el siguiente:

| | Pesetas |
|------------------------------|-----------|
| Activo: | |
| Gastos de constitución | 95.475 |
| Caja | 1.404.525 |
| Total | 1.500.000 |
| Pasivo: | |
| Capital | 1.500.000 |
| Total | 1.500.000 |

Lo que se hace público en cumplimiento de lo previsto en los artículos 153 y 166 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 27 de octubre de 1988.-Un Liquidador, José Manuel López Huertas.-15.056-C.

CLINICA SANES, S. A.

Se convoca a los accionistas a una Junta general extraordinaria el día 2 de diciembre de 1988, a las diez horas, en el domicilio social, avenida del Ejército, 7, segundo, en Leganés (Madrid), en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda, si fuera necesario, para tratar el siguiente orden del día:

Primero.-Examen económico de la Sociedad.

Segundo.-Propuesta de reducción de capital y ampliación del mismo.

Tercero.-Renovación, cese y sustitución de cargos.

Cuarto.-Modificación de las cláusulas segunda y cuarta de la escritura de constitución.

Quinto.-Modificación de los artículos 5.º, 14 y 15 de los Estatutos de la Sociedad.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Leganés (Madrid), 4 de noviembre de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración.-15.003-C.

CANTERA SAN ISIDRO, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad «Cantera San Isidro, Sociedad Anónima», a celebrar en el domicilio social, el día 30 de noviembre de 1988, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.

Segundo.-Dar cuenta a la Junta general de la modificación de un cargo en el Consejo de Administración.

Tercero.-Modificación del artículo 17 de los Estatutos sociales.

Cuarto.-Modificación de los apoderamientos al Gerente.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Cox, 21 de octubre de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración, Pascual Navarro Mateo.-5.558-D.